ACTA DE PRÓRROGA

CONCURSO CGR/BID Nº 5/11- "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO PARA ARCHIVO CENTRAL DE LA CGR"

ID Nº: 224.305.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día miércoles 9 de noviembre del año dos mil once, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución CGR Nº 902 del 31 de octubre de 2011, las siguientes personas: Augusto Martínez de la Dirección General de Administración (quién no se encuentra por motivos de salud) la Lic. Viviana Espínola y el Econ. Armando Hermosilla por la Unidad Ejecutora de Proyectos, quienes participan del acto de Apertura de Sobres, para la "**Adquisición de Equipamiento Mobiliario para Archivo Central de al CGR"**. La misma, corresponde a una convocatoria que se realiza en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República II – Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable del BID – ATN/SF 10751 PR.

Considerando que, para las 08:30 hs., fijada como hora limite para la presentación de sobres, solo dos oferente han presentado propuesta, y en virtud de la Resolución DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo del 2009: ***"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación",*** el Comité de Evaluación procede a prorrogar la fecha y hora del Acto de Apertura, que será comunicado mediante una addenda.

Se aclara que las firmas: Felipe Aghemo SRL y NM Diseños, fueron los únicos oferentes participantes, y los sobres cerrados que presentaron se encuentran en las oficinas de la UEP considerando que los representantes de estas firmas no asistieron al Acto de Apertura previsto para las 09.00 hs; sin embargo, se estaría avisando a las Empresas oferentes que los mismos se encuentran a disposición si gustan en retirar los sobres, hasta la fecha de prórroga.

De esta forma se da por concluido el acto, siendo aproximadamente las 10:45 Hs. En señal de conformidad firman este Acta en dos (2) originales las siguientes personas:

Lic. Viviana Espínola de Sosa
Unidad Ejecutora de Proyectos

Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República
Unidad Ejecutora de Programa
CGR-BID N°ATN/SF-10751-PR

Econ. Armando Hermosilla
Coordinador Técnico
Unidad Ejecutora de Proyectos